



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**Instituto de Ciencias Económico
Administrativas**





- Área Académica: Administración
- Tema: Comportamiento
- Profesor(a): Dr. Danae Duana Avila.
- Mtra. María Dolores Martínez García.
- MTE. Sandra Luz Hernández Mendoza.
- Periodo: Enero-Junio 2018



Tema: Comportamiento Asertivo

Resumen

Hay quien considera que asertividad y habilidades sociales son términos sinónimos. Sin embargo, vamos a considerar que la asertividad es solo una parte de las habilidades sociales, aquella que reúne las conductas y pensamientos que nos permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido.

Palabras clave: asertividad; agresividad; autoestima; habilidades sociales.

Abstract

Assertive Behavior

Some consider that assertiveness and social skills are synonymous terms. However, we will consider that assertiveness is only part of social skills, that which brings together the behaviors and thoughts that allow us to defend the rights of each one without attacking or being attacked.

Keywords: assertiveness; aggression; self-esteem; social skills.





Objetivo General

Examinar, discutir y valorar la importancia del comportamiento asertivo, en la formación profesional y en el contexto de toda organización, a través de estrategias centradas en el aprendizaje del estudiante, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales que le permitan ejercitar conductas y trabajos con grupos.

Objetivos Particulares

Desarrollar diversas estrategias de asertividad enfocadas a los procesos de negociación empresarial.

Diseñar un plan de asertividad y examinar algunos estudios representativos sobre asertividad.



INTRODUCCIÓN

La educación sin lugar a duda, es uno de los procesos más importantes que puede vivenciar el ser humano, por los aprendizajes a nivel social, curricular, disciplinar e individual que allí suelen construirse.



Imagen recuperada de:

https://www.educacionrespuntocero.com/wp-content/uploads/2017/12/buscador_educacio_destacado.jpg



La búsqueda de una definición de las dificultades en el aprendizaje.



El concepto de las Dificultades de Aprendizaje escolar procede fundamentalmente de EE.UU.



Imagen recuperada de:
<http://1.bp.blogspot.com/-nDkc1Sa-lfI/UHycJK8-lol/dificultades.jpg>

Las Dificultades de Aprendizaje escolar en sentido restringido se hace referencia a las dificultades en el aprendizaje «específicas» (lectura, la escritura y el cálculo)

Existe en estas concepciones bastante coincidencia en excluir de la categoría a los escolares con bajo rendimiento, debido primariamente a problemas sensoriales, cognitivos, emocionales.



La búsqueda de una definición de las dificultades en el aprendizaje.



Imagen recuperada de:
<https://www.educapeques.com/wp-content/dificultades-de-aprendizaje.jpg>

Coexiste un consenso generalizado en que la dificultad existente para seleccionar un concepto de «Dificultades de Aprendizaje» que sea unánimemente aceptada por la mayor parte de los profesionales e investigadores.

Esto significa que los autores, dependiendo de su formación y orientación teórica, destacarán ciertas características en su definición



Antecedentes de la búsqueda de una definición de las dificultades en el aprendizaje.

La expresión “Dificultades de aprendizaje” se consolida definitivamente en 1963, una vez es propuesta en la que a partir de ese momento sería la association for children with learning disabilities (ACLD) Kirk, (1962).

Una de las razones para el éxito del término fue el hecho de que surgiera en medio del debate que sostenían padres y educadores acerca del efecto estigmatizador de algunas de las etiquetas diagnósticas que hasta entonces se venían usando.

“Dificultades de Aprendizaje” (DA) era un término optimista. Atribuye al alumno integridad en sus capacidades y le otorga posibilidades de aprender; los alumnos con DA fracasan bajo las condiciones rígidas habituales en las escuelas, pero podrían aprender con éxito bajo otras condiciones alternativas Johnson y Myklebust, (1967).



Antecedentes de la búsqueda de una definición de las dificultades en el aprendizaje.



(National Joint Committee on Learning Disabilities – NJCLD). Desde esta visión, “las Dificultades de Aprendizaje son un término general que hace referencia a un grupo heterogéneo de trastornos que exhiben dificultades significativas en la adquisición y uso de la escucha, el habla, la lectura, la escritura, el razonamiento o las habilidades matemáticas.

Estos trastornos son intrínsecos al individuo, se presume que son debidos a una disfunción del sistema nervioso central y pueden presentarse a lo largo del ciclo vital. Además de las DA, pueden presentarse problemas en las conductas de autorregulación, así como en la percepción y en la interacción social; pero en sí mismas no constituyen dificultades en el aprendizaje.

Aunque las DA pueden darse concomitantemente con otras condiciones discapacitantes (e.g., deficiencia sensorial, retraso mental, trastornos emocionales graves) o con influencias extrínsecas (como diferencias culturales, instrucción insuficiente o inapropiada), éstas no son el resultado de tales condiciones o influencias” Hammil, (1990).



Las ideas que deben destacarse de la teoría implícita en esta definición son las siguientes:

Las Dificultades de Aprendizaje son un grupo heterogéneo de trastornos

El problema es intrínseco al individuo

Hay un reconocimiento de las bases biológicas del problema, que se supone relacionado con una disfunción del sistema nervioso central.

Las Dificultades de Aprendizaje pueden darse simultáneamente con otras condiciones discapacitantes.



Entre las novedades que aporta, hay que destacar:

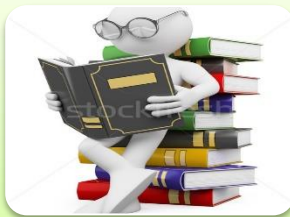
Las DA, son un hecho que puede permanecer durante todo el ciclo vital, y no sólo durante la niñez.

Las DA, se manifiestan por dificultades “significativas”, sin atenerse a discrepancias entre capacidades y ejecución.

Los aspectos excluyentes quedan suficientemente matizados, pudiéndose dar el caso de la concurrencia de Dificultades de Aprendizaje con otros trastornos.



Inteligencia Emocional



Hasta la década de 1980, la inteligencia se consideraba como un conjunto de capacidades esencialmente intelectuales (capacidad de análisis, de síntesis, de razonamiento, de memoria, etc.), siendo el Cociente Intelectual (CI) su medida más aceptada.



Los psicólogos dedicados a estudiar científicamente esta capacidad, como Thorndike, Binet y Wechsler, habían hecho notar que, probablemente, existían factores no-intelectuales vinculados al comportamiento inteligente Bisquerra, R., (1998).



Gardner, expone en el año de 1983 que no existe una inteligencia global y totalizadora como plantea Spearman, sino que coexisten múltiples inteligencias y que, en consecuencia, una persona podía ser inteligente en áreas distintas.



Él no toma solo en cuenta la capacidad racional y lógica sino otros tipos de aptitudes incluyendo aquellas que permiten un adecuado manejo de los aspectos interpersonales e intrapersonales Bisquerra, R., (2001).



Su teoría se basa en que:

Cada persona posee en mayor o menor grado siete inteligencias

Las inteligencias por lo general trabajan juntas de manera compleja.

Hay muchas maneras de ser inteligentes dentro de cada categoría

La mayoría de las personas pueden desarrollar cada inteligencia hasta un nivel adecuado de competencia



Asertividad

Aguilar (1995) señala que existen problemas para distinguir la habilidad social de la habilidad asertiva, en tanto que Rodríguez y Serralde (1991) afirman que la asertividad es lo mismo que la autoestima, o al menos un componente de la misma. También se le ha relacionado con el locus de control (Aguilar, 1987), e incluso se le ha confundido con la agresividad en algunos contextos culturales (Flores, 1994).



Imagen recuperada de: <http://2.bp.blogspot.com/-WSbdauwRDRM/Tfoc3ZErE7I/intro.jpg>

Capacidades de las personas asertivas



Expresar sentimientos, deseos positivos y negativos de una forma eficaz, sin negar o menospreciar los derechos de los demás y sin crear o sentir vergüenza.



Discriminar entre la afirmación, la agresión y la pasividad.



Discriminar las ocasiones en que la expresión personal es importante y adecuada.



Defenderse, sin agresión o pasividad, frente a la conducta inapropiada o razonable de los demás.



Conducta asertiva

- ❑ Implica firmeza para expresar los pensamientos, sentimientos y creencias de un modo directo, honesto y apropiado sin violar los derechos de los demás.
- ❑ En la comunicación es importante saber discriminar entre una persona asertiva, una persona agresiva y una persona pasiva.
- ❑ Es así como María Isabel Osorio y Cols. (2004), hace una categorización y estilos en la comunicación.

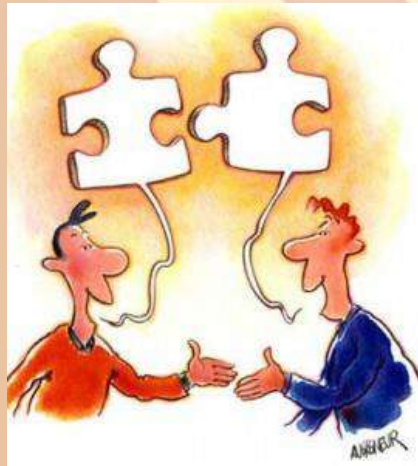


Imagen recuperada de:
<http://www.cipsiapsicologos.com/wp-content/Asetividad-272x300.jpg>

Conducta asertiva

Aserción

- Implica respeto hacia uno mismo al expresar necesidades propias y defender los propios derechos y respeto hacia los derechos y necesidades de las otras personas.

Conducta asertiva

- No tiene siempre como resultado la ausencia de conflicto entre las dos partes, pero su objetivo es la potenciación de las consecuencias favorables y la minimización de las desfavorables.



Conducta pasiva

Trasgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o al expresarlos de una manera donde se ignora las necesidades propias.

Conducta agresiva

Defensa de los derechos personales y expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva y que transgrede los derechos de las otras personas.



Referencias Bibliográficas

Al-Kubaisy, T y Jassim, A. (2003) The efficacy of assertive training in the acquisition of social skills in Iraqi social phobics. *Arab Journal of Psychiatry*, 14(1), 68-72.

Ames, D. y Flynn, F. (2007). What breaks a leader: the curvilinear relation between assertiveness and leadership. *Journal of Personality and Social Psychology*, 92(2), 307-324.

Bilmes, D. (2006). *Standing tall: Learn*

